

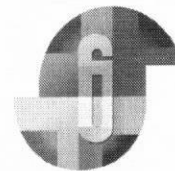


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

Código: PA01-PR01-F02

Versión 1.0



Sistema Integrado  
de Gestión Distrital

**TEMA: COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD (CSDAM)**

**FECHA**

22 de agosto de 2019

**HORA**

7:00 A.M.

**LUGAR**

Sala de juntas despacho - SDM

**1. ASISTENTES**

Nombre	Cargo	Entidad	Asistió	Observaciones
Juan Pablo Bocarejo Suescún	Secretario	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Sí	
Álvaro Sandoval	Director	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UMV	Sí	
Yaneth Mantilla	Directora	Instituto de Desarrollo Urbano – IDU	Sí	Asistió William Luzardo
María Consuelo Araujo	Gerente	Empresa de Transporte del Tercer Milenio-Transmilenio S.A. – TMSA	Sí	Asistió Juan Esteban Martínez
María Carmenza Espitia	Gerente General	Terminal de Transporte – TTSA	Sí	
Andrés Escobar	Gerente	Empresa Metro de Bogotá – EMB	Sí	Asistió David Meléndez
Mauricio Acosta	Subsecretario de Planeación Territorial	Secretaría Distrital de Planeación – SDP	Sí	Asistió Juan Carlos Tovar
Ricardo Córdoba	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda – SDH	No	
Ray Vanegas Herrera	Alcalde Local	Alcaldía Local de Usme	No	
Jasson Cruz Villamil	Veedor delegado	Veeduría Distrital	Sí	Asistió Miryan Nope

Nombre	Cargo	Entidad
Diana Quintero	Pasante	Alcaldía Bogotá
Miryan Nope	Profesional especializado	Veeduría
Juan Carlos Tovar	Profesional especializado	SDP
Juan Esteban Martínez	Subgerente	TMSA
William Luzardo	Subdirector	IDU
David Meléndez	Asesor	EMB
Sergio Martínez Jaimes	Subsecretario de Política de Movilidad	SDM
Ingrid Portilla	Directora Planeación de la Movilidad	SDM
Ana Milena Gómez Guzmán	Subdirectora Transporte Privado	SDM
Sandra Rodríguez	Contratista	SDM
Alexandra Silva	Profesional especializada	SDM
Lina Bautista	Contratista	SDM
Sonia Gaona Uscátegui	Profesional Especializado	SDM

## 2. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de la instalación de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Política pública de ecoconducción (SDM)
5. Seguimiento proyectos SITP (TMSA)
6. Alquiler de patinetas en el espacio público (SDM)
7. Varios

## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión

Se verificó el quórum.

2. Aprobación del orden del día

Siendo las 7:27 a.m. se dio inicio al Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Movilidad por parte del secretario técnico del comité, el Subsecretario Sergio Martínez Jaimés, quien dio la bienvenida a los integrantes y sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado unánimemente.

3. Aprobación de las actas anteriores

Se dio a conocer al acta del mes de julio a los integrantes del comité, la cual fue enviada para comentarios. Se esperan observaciones hasta el lunes de la próxima semana.

4. Política pública de ecoconducción

Ingrid Portilla Directora de Planeación de la Movilidad, presentó el tema de la política pública de ecoconducción, explicó el objetivo a abordar relacionado con la *“Existencia y adopción de comportamientos y prácticas inadecuadas de conducción y mantenimiento de vehículos automotores que tienen impactos ambientales, sociales y económicos negativos, que no están alineados con un modelo de ciudad sostenible”*, se presentó el cronograma del proyecto, el modelo de participación ciudadana, plan de acción y los actores de la agenda pública.

El Secretario mencionó que, frente a la investigación por emisiones de fuentes móviles, se habla sobre varios de los elementos que generan los vehículos, se ha relacionado anteriormente a la velocidad, sin embargo, esta relación está más ligada a los cambios de aceleración. Mientras los ciclos de conducción sean más suaves se generan menos emisiones. Lo que finalmente tiene una repercusión vial y en el tema de mantenimiento como llantas.

Se espera con la política pública lograr los siguientes objetivos:

- Promover buenas prácticas de conducción de los vehículos de transporte público y particular
- Disminuir los índices de ruido
- Disminuir la siniestralidad
- Mejorar salud de los Bogotanos
- Aumentar eficiencia del sistema de movilidad
- Mitigar emisiones de GEI

5. Seguimiento proyectos SITP

El Subgerente Juan Esteban Martínez mencionó la licitación de la fase V, que avanza actualmente.

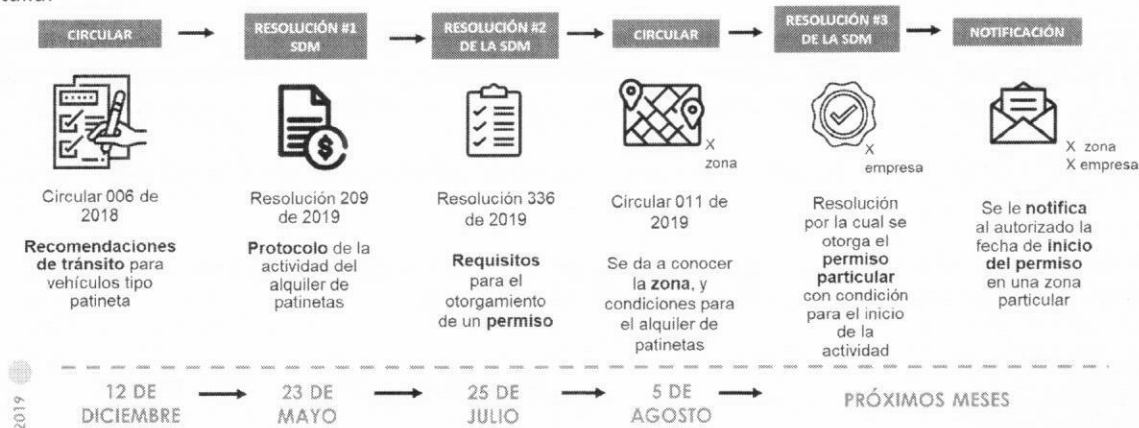
De acuerdo a la presentación que se anexa al acta, el Subgerente mencionó los siguientes aspectos importantes:

- La estructuración técnica cuenta con 18 unidades funcionales, en las cuales se incluyó Usme y San Cristóbal, dado que estos sectores tienen situaciones importantes.
- La etapa 1 cuenta con flota 100% eléctrica, 594 vehículos con flota de reserva.
- La etapa 2 cuenta con 2471 vehículos incluidos los de reserva.
- Se avanzó en la expedición de adendas.
- Se espera una audiencia pública de adjudicación en septiembre.
- Se recibieron 1400 observaciones para los dos procesos. Aún llegan observaciones extemporáneas.

- Las observaciones están relacionadas con la ampliación de plazos, % participación de las empresas en las concesiones actuales, observaciones de patios.
- La etapa 1, la cual es eléctrica se estructura con Enel.
- El concesionario tiene la responsabilidad de conseguir los patios.
- Se realizaron visitas técnicas para la etapa 1, en la cual se revisaron radios de giro, pendientes, etc. El 30 de agosto se programó la visita técnica para la etapa 2. Esto permite conocer el territorio y poder realizar una planeación adecuada para las propuestas.
- El IDU recomendó revisar el estudio que tienen sobre el diseño de los vehículos y el impacto en el deterioro del pavimento. TMSA respondió que se ha revisado toda la normatividad vigente. Hace parte de las observaciones que realizan los proponentes. En la audiencia de riesgos se determinó la importancia de conocer las zonas.
- EL Subgerente de TMSA solicitó apoyo a las entidades competentes con la gestión a los posibles proponentes para agilizar las gestiones administrativas de los patios.

#### 6. Alquiler de patinetas en el espacio público

- El Subsecretario de Política de Movilidad explicó el avance del alquiler de patinetas en el espacio público (ver presentación anexa).
- Se determinó el cronograma de actividades, con la normatividad general que se ha realizado al momento, como se detalla:



- Se hizo énfasis en el trabajo de divulgación con los usuarios. Se entregaron volantes con la información de las restricciones.
- Se avanzó en la construcción de los documentos técnicos, para el cálculo de la tarifa, cálculo del número de patinetas, entre otros.
- Se realizaron 402 comparendos impuestos a patinetas de alquiler con un igual número de vehículos inmovilizados a corte de 12 de agosto de 2019.
- El 8 y 9 de agosto realizamos siete sesiones informativas a las empresas interesadas para informar los criterios de operación de la actividad y las variables empleadas para el cálculo de la retribución.
- EL 21 de agosto finalizó el plazo para recibir los documentos solicitados para otorgar el permiso a las empresas interesadas.
- Seis empresas se presentaron para alquilar las patinetas en la zona autorizada.
- Se revisa actualmente la documentación exigida. Se realizó procedimiento para la verificación de documentos.
- Se preguntó por la vida útil promedio de las patinetas. La SDM responde que al momento no se maneja la información, sin embargo, este dato puede variar entre 3, 6 meses o más dependiendo de la fabricación.
- Se preguntó por el parqueo de las patinetas. El Secretario mencionó que una vez estén en firme los permisos se realizará el control. Se determina que es una zona pequeña y que existirá acceso a la información de los interesados, lo que permitirá un mejor seguimiento. Así mismo, se está generando la cultura de parqueo.

- El subsecretario manifestó que el tema del seguimiento se abordará mediante tres ejes estructurados, así: ingeniería, educación y control. Exigiendo, comunicando, realizando operativos, mejores prácticas y compartiendo la información.
- Se mencionó que se trabaja en métodos para generar precisión de los GPS de las patinetas. Métodos de corrección. Control en vía y control en datos.
- El Secretario manifestó que este tema es innovador. Se ha solicitado a los proponentes presentar los planes de seguridad vial, entre otros documentos, que a nivel internacional no se pedían. Se cuenta con el apoyo de una ONG que ha realizado las recomendaciones y seguimiento al proceso. El permiso no se otorga únicamente a un solo operador, sino puede darse a varios interesados a través de un permiso, lo cual estimula los emprendimientos colombianos.
- El cobro ha sido la base del proyecto y se facilitó por el hecho de que el DADEP tenga tasado el aprovechamiento público, lo cual permitió que se desarrollara con éxito.
- Próximamente se espera sacar la etapa 2 del proyecto en la zona salitre.
- El subsecretario mencionó que también se está siendo reconocido el proyecto a nivel internacional.
- ¿La Veeduría preguntó si las patinetas funcionarían como alimentadoras del sistema masivo? La SDM respondió que la intermodalidad ha sido uno de los criterios por los cuales se diseñan los cajones.

7. Varios

El secretario mencionó que actualmente se ha iniciado la etapa de socialización de los temas claves del Plan Maestro de Movilidad, por lo que invita a todas las entidades a participar activamente. Se espera tener una propuesta consolidada finalizando el trimestre del año. Este documento es un punto de apoyo para definir proyectos y líneas de ciudad.

El Director de la UMV solicita que se incluya el proyecto del modelo de mantenimiento, ejercicio que debe estar plasmado a futuro.

Por otro lado, el Secretario recomendó al IDU incluir en el presupuesto el proyecto de quinto centenario (5C). El IDU respondió que ya se realizó la solicitud y está plasmado en el anteproyecto.

Se dio por terminada la reunión a las 8:29 a.m.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
Véase el cuerpo del acta		

APROBADO

  
 Juan Pablo Bocarejo Suescún  
 Presidente

  
 Sergio Eduardo Martínez Jaimes  
 Secretario Técnico

Proyectó: Sonia Gaona Uscátegui – Profesional Especializada SDM-DTI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Listado de asistencia a reuniones y eventos

Código: PA01-PR01-F01

Versión 1.0

TEMA: Comité Sectorial de Desarrollo Adm. de Movilidad LUGAR: Salón juntas despacho - SDM.  
RESPONSABLE: Secretario Técnico FECHA/HORA: 22 Agosto 2019 ; 7:00 am.

No.	Nombre	Entidad/ Dependencia	Cargo	Tel-Ext.	Correo Electrónico	Firma
1	Diana Quintero	Alcaldía	Contratista	1065	diquintero@alcaldiabogota.gov.co	[Firma]
2	Sandra Rodriguez C.	SDM	Contratista	-	sarodriguez@movilidad	[Firma]
3	David Melendez G	EBD	ANEXA	1123	david.melendez@elabogota.gov.co	[Firma]
4	Alexandra Silva Moyano	SDM/DPM	Prof especializada		alsilva@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
5	Ana Milena Jimenez Jimenez	SDM	Subdirectora	4109	anjimenez@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
6	Ingrid Portilla	SDM/DPM	Directora	9200	iportilla@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
7	Lina Bautista S.	SG/TMSA	Contratista	1735	lina.bautista@transmilenio.gov.co	[Firma]
8	ALVARO SANDOVAL	UMV	DIR		alvaro.sandoval@umv.gov.co	[Firma]
9	M. S. CARMENZA Espitia	TT-SA	GERENTE	3105261732	maria.espita@tt.gov.co	[Firma]
10	Miryam Y. Nope A	Veeduría DA	Prof. Esp	3409666-704	miryam.nope@veeduria.district.gov.co	[Firma]
11	WILLIAM LOZARDO	IDE-5612	Subdirector	31657735971	william.lozardo@ide.gov.co	[Firma]
12	Juan Carlos Tovar Rucci	SDP-DUSSI	Prof. Esp	3358000/8155	jtovar@sdp.gov.co	[Firma]
13	Juan Esteban Martinez Ruiz	TMSA	S.G	3127207207	juan.martinez@tmsa	[Firma]
14	Juan Pablo Boscaino	SDM	Secretario		jboscaino@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
15	Sergio Martinez	SDM	Subs		smartinez@movilidadbogota.gov.co	[Firma]
16	Enria A. Gaona Usategui	STPri	Prof Esp	9206	egaona@movilidadbogota.gov.co	[Firma]

\* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.

\* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Listado de asistencia a reuniones y eventos

Código: PA01-PR01-F01

Versión 1.0

TEMA: \_\_\_\_\_ LUGAR: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_ FECHA/HORA: \_\_\_\_\_

No.	Nombre	Entidad/ Dependencia	Cargo	Tel-Ext.	Correo Electrónico	Firma
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						

\* La información institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad registrada en este formato es de carácter público.

\* Mediante el registro de sus datos personales y la firma en el presente listado de asistencia a reuniones y eventos, usted autoriza a la Secretaría Distrital de Movilidad al almacenamiento y uso de los mismos únicamente con fines estadísticos en concordancia con la Ley 1581 de 2012.